



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ESGRIMA
PROTOCOLO DE COMPETICIÓN

(10-9-2021)

Introducción

Como consecuencia del seguimiento de la situación sanitaria y jurídica, se hace necesaria una adaptación del Protocolo de Competición de la FAE para la temporada 2021-2022.

Instalaciones deportivas

USO DE MASCARILLA OBLIGATORIO

Por lo que respecta al interior de las instalaciones deportivas, esta adaptación no afectará al uso de la mascarilla, ya que es obligatoria en todo momento para todos los asistentes, incluido el entrenamiento, calentamiento y asaltos de los deportistas y entrenadores, conforme al protocolo de la temporada 2020-21

DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS

Se procurará en todo momento mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.

Cuando esta distancia sea imposible de respetarse porque la instalación deportiva no cumple con las condiciones de espacio necesarias para ser respetadas, se hará constar en el informe final del protocolo elaborado por el responsable del cumplimiento de protocolo covid.

LAVADO FRECUENTE DE MANOS

Se procurará en todo momento mantener el lavado frecuente de las manos para lo cual se dispondrá de los correspondientes dosificadores de gel hidro-alcohólico en los distintos accesos a las distintas zonas de la instalación.

CONSUMO DE ALIMENTOS

Se mantiene también la prohibición de consumir alimentos tanto en la zona de competición cómo en las gradas.

CONTROL DE ACCESOS

Por lo que respecta al control de accesos a las instalaciones donde se realicen las concentraciones y las competiciones oficiales de la federación, podrán acceder las personas que no superen los 37,5º de temperatura corporal y:

- Porten el certificado de vacunación o de haber pasado la enfermedad.
- Porten certificado de PCR o antígeno (dentro de las últimas 48 horas).
- En caso contrario, deberán rellenar y entregar en el control de accesos:
 - el formulario de seguimiento sanitario
 - el formulario de localización personal
 - la declaración responsable

PERSONAL AUTORIZADO A ACCEDER A LA INSTALACIÓN

Deportistas, personal técnico, de arbitraje y de organización, tendrán acceso a la zona de competición.

El resto del personal que acceda a la instalación únicamente tendrá acceso a la zona de gradas específica para ellos, siempre que la instalación disponga de las mismas y se cumplan con todos los puntos detallados anteriormente, en caso contrario no tendrá autorización de acceso.

AFOROS DE LA INSTALACIÓN

El aforo disponible vendrá determinado por la normativa vigente en la administración aragonesa o local correspondiente.

OTRAS MEDIDAS DENTRO DE LA INSTALACIÓN

Se mantienen todas las normas establecidas en el protocolo de la temporada 2020-21, haciendo constar en los informes finales cualquier circunstancia que imposibiliten su cumplimiento.

Incumplimiento del protocolo

El incumplimiento del presente protocolo por cualquier persona presente en la instalación supone la expulsión de la misma, considerándose la falta como sanción equivalente a la sanción deportiva del grupo 4 (4.5. Falta en contra del espíritu deportivo) Reglamento FIE.

La falta será dictaminada por el Responsable de Cumplimiento de Protocolo Covid de la FAE y será ejecutada por el Director Técnico.

Declaración responsable

Sr./a mayor de edad y con DNI.....con número de teléfono..... domiciliado en, en cumplimiento de la normativa para acceder a la competición a disputar en..... los días....., en nombre propio o como padre/madre/tutor/a legal del menor con DNI.....

Comparezco, manifiesto como mejor proceda y

DECLARO RESPONSABLEMENTE

1. Que tengo pleno conocimiento y conciencia que la práctica del deporte de la esgrima, tanto en los entrenamientos como en las competiciones, implica un riesgo de contagio del COVID-19 del cual soy consciente y acepto, en el bien entendido que tendré derecho a poder presentar las reclamaciones oportunas contra aquellas personas que hubieren incumplido las reglas de protección y comunicación establecidas en los protocolos, especialmente cuando haya sido un deportista que hubiere participado en el encuentro.
2. Que no presento sintomatología compatible con el Coronavirus SARS-CoV-2 (fiebre superior o igual a 37,5 grados, tos, malestar general, sensación de falta de aire, pérdida del gusto, pérdida del olfato, dolor de cabeza, fatiga, dolor de cuello, dolor muscular, vómitos, diarrea) o cualquier otro síntoma típico de las infecciones.
3. Que no he dado positivo ni he tenido contacto estrecho con alguna persona o personas con sintomatología posible o confirmada de COVID-19 en los 14 días inmediatamente anteriores a la fecha de firma de este documento.
4. Que he leído los protocolos de seguridad y las medidas informativas y de prevención de higiene y de seguridad de la COVID-19 dispuestas por el organizador de la competición y las acepto cumplir de manera responsable, en su totalidad, con las pautas de conducta y comportamiento que allí se establecen, aceptando que el Directorio Técnico de la competición pueda acordar mi exclusión de la competición y de la instalación o zona acotada del espacio deportivo en caso de incumplirlas.

5. Que soy consciente y acepto que el incumplimiento de las normas del COVID19, especialmente la no declaración de haber dado positivo o no haber declarado el hecho de haber tenido una relación próxima con personas con síntomas, implica una infracción muy grave del código disciplinario que puede llevar como consecuencia una sanción de exclusión de la competición y la pérdida de la licencia deportiva por toda la temporada.
6. Que me comprometo a informar al club y a la Federación (antes de cualquier competición) de cualquier síntoma que tenga compatible con el COVID-19, el hecho de haber dado positivo o la existencia de cualquier presunto o confirmado caso de covid-19 en el entorno familiar o próximo y me comprometo a mantener puntualmente informado de la evolución de los mismos a los responsables del club.

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Real Federación de Esgrima pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Al mismo tiempo y con la firma de este documento se declara conocer las medidas específicas de protección e higiene establecidas en el Protocolo de la Real Federación Española de Esgrima y de la Federación Aragonesa de Esgrima cuyas normas son de obligado cumplimiento para los participantes en las competiciones deportivas oficiales de la FAE y para todos los clubes afiliados a la Federación que participan en las mismas.

El cumplimiento de las normas antes citadas es una responsabilidad individual de cada uno de los participantes y de la entidad que organiza la competición, sin que exista responsabilidad alguna por parte de la Federación Aragonesa de Esgrima, de los contagios que con ocasión de la disputa de la competición se pudieran producir.

Y para que conste a los efectos oportunos,

En el de de 202....

Firmado:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ESGRIMA

FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL

Nombre:				
Teléfono:		Correo electrónico:		
Alojamiento:				
CC.AA. que has visitado en los últimos 7 días:				
Responder a las siguientes preguntas en relación a los últimos 14 días			SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID- 19?			
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?			
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?			
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID-19?			
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?			
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?			

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

Firmado, en _____ a _____ de _____ de 202....



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ESGRIMA
FORMULARIO DE SEGUIMIENTO SANITARIO PERSONAL

Nombre:		Edad:	
Indicad si se tienen estos síntomas en las últimas 24 horas		SI	NO
SÍNTOMAS	TOS		
	DISNEA		
	CANSANCIO		
	SOMNOLENCIA		
	MOLESTIAS DIGESTIVAS		
	ANOREXIA		
	ALTERACIONES DEL GUSTO		
	DIFICULTADES DEL OLFATO		
	PROBLEMAS DERMATOLÓGICOS		
	ÚLTIMO ENTRENAMIENTO MAL TOLERADO		

Esta información será tratada de manera confidencial y con la exclusiva finalidad de poder adoptarse las medidas necesarias para evitar el contagio y la propagación del virus. Al cumplimentar el presente documento, el abajo firmante otorga el consentimiento expreso para que la Federación Aragonesa de Esgrima pueda hacer un tratamiento de estos datos desde el punto de vista estrictamente médico y de prevención.

Firmado, en _____ a _____ de _____ de 202....

LISTA DE VERIFICACIÓN**RECOMENDACIONES GENERALES**

HIGIENE DE MANOS:	SI	NO	N.P.
O Dispensadores de gel, agua y jabón distribuidos			
O Indicaciones para el lavado frecuente			
O Material de secado de un solo uso			
O Papeleras de pedal para desecho de material			
DISTANCIAMIENTO SOCIAL:	SI	NO	N.P.
O Señalizaciones de distancia mínima de 1,5m			
O Flujo de personas por las instalaciones			
EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIs)	SI	NO	N.P.
O Indicaciones de uso de mascarillas según necesidades			
O Disponibilidad de mascarillas			
O Disponibilidad de otros EPIs para el personal sanitario o en caso de tener que acompañar a un sintomático (batas...)			
O Control del dispositivo de comprobación del uso de mascarilla en medios de transporte.			
O Control del dispositivo de comprobación del uso de mascarilla en la instalación o espacio deportivo			
HIGIENE RESPIRATORIA:	SI	NO	N.P.
O Cartelería para recordar medidas de higiene respiratoria			
O No compartir objetos personales, herramientas o material deportivo, o desinfección de los mismos			
O Recipientes para desechar los pañuelos de un solo uso			
O Limitaciones al uso de aseos y vestuarios			
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN	SI	NO	N.P.
O Recomendaciones de limpieza y desinfección (productos a utilizar)			
O Turnos de limpieza y desinfección			
O Pautas de ventilación antes, durante y después			
O Limpieza y desinfección de zonas comunes			
O Limpieza y desinfección de aulas/despachos			
O Limpieza y desinfección de gimnasio/zonas deportivas			
O Limpieza y desinfección de aseos			
O Limpieza y desinfección de vestuarios			
O Limpieza y desinfección de materiales deportivos			
O Limpieza y desinfección de zonas de restauración			
RESIDUOS	SI	NO	N.P.
O Papeleras de pedal			
O Gestión de residuos			
NORMATIVAS	SI	NO	N.P.
O Normativa de uso de instalaciones			
O Restricción al aforo			
O Cita previa			

LISTA DE VERIFICACIÓN

MEDIDAS DE INFORMACIÓN	SI	NO	N.P.
O Cartelería informativa			
O Charlas informativas			
O Formación de personal			
O Control del dispositivo de comprobación de que las personas responsables de identificar los síntomas cuentan con la formación e información necesaria para hacerlo.			
O Control del dispositivo de comprobación de que se conocen y respetan aforos y las limitaciones de uso de duchas, aseos y vestuarios.			
O Control del dispositivo de comprobación de que las personas deportistas (en especial menores) conocen las recomendaciones y están sensibilizadas respecto a la importancia de			
O Control del dispositivo de comprobación de que las medidas preventivas adicionales durante el desarrollo			
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS			
MEDIDAS SANITARIAS EN ACCESO Y USO DE LA INSTALACIÓN	SI	NO	N.P.
O Establecimiento de puntos de acceso			
O Control de flujo de personas			
O Control del dispositivo de comprobación de que no acceden a las instalaciones más que las personas acreditadas			
O Control del dispositivo de comprobación de que se controlan los aforos y no se superan en los distintos			
O Registro diario de control de entrada			
O Registro de incidencias			
O Protocolo de acceso a la instalación visible			
O Provisión de material de desinfección			
O Cartelería indicativa de distanciamiento social distribuida por zonas			
O Turnos de desinfección de instalaciones			
O Limitaciones al aforo			
O Fomento del teletrabajo			
O Trámites telemáticos			
O Pagos telemáticos			
O Gestión de zona de residencia (si existe)			
O Medidas específicas para modalidades de deportistas con discapacidad			
MEDIDAS SANITARIAS EN ENTRENAMIENTOS	SI	NO	N.P.
O Controles médicos a deportistas respecto a COVID-19			
O Control de asistencia a entrenamientos			
O Indicación de uso o no de mascarilla en cada momento			
O Indicaciones para el uso de la instalación deportiva			
O Indicaciones para el uso de material			
O Otras medidas			
MEDIDAS SANITARIAS EN COMPETICIÓN	SI	NO	N.P.
-Valoración del riesgo			
O Número de participantes previsto, incluyendo deportistas, técnicos y espectadores.			
O Aire libre o instalación			
O Grado de contacto			

LISTA DE VERIFICACIÓN

MEDIDAS DE PREVENCIÓN ADOPTADAS			
- Deportistas e instalación o espacio deportivo	SI	NO	N.P.
O Obligatoriedad o no del uso de mascarillas			
O Normativa de uso compartido de material			
O Desinfección periódica de la instalación o espacio deportivo			
O Señalización en la instalación o espacio deportivo			
O Formulario de localización			
O Medidas higiénicas en competición			
O Cumplimiento del distanciamiento en competición			
O Colocación de pistas, elementos y espacios específicos según el protocolo			
- Personal de apoyo y espectadores	SI	NO	N.P.
O Limitaciones al aforo			
O Valoración de personas de riesgo			
O Formación del personal de apoyo			
O Distanciamiento entre el público			
O Uso de mascarillas			
- Ceremonia de apertura y entrega de trofeos	SI	NO	N.P.
O Adopción de medidas de prevención			
- Reuniones Técnicas	SI	NO	N.P.
O Medidas de distanciamiento			
O Celebración telemática			
DESIGNACIÓN DE UN RESPONSABLE DEL PROTOCOLO	SI	NO	N.P.
O Designación de un responsable de protocolo			
EXISTENCIA DE UN PROTOCOLO DE CONTINGENCIA ANTE PERSONAS CON SÍNTOMAS	SI	NO	N.P.
O Existencia de un protocolo de contingencia ante personas con síntomas			

INCIDENCIAS Y OBSERVACIONES:

Responsables de protocolos clubes:

Nombre y Apellidos RCP-FAE:

Fecha:

Firma